Sr.

Jaime Pozo P.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADOS 16 DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 9 días del mes de febrero del 2018, entre los señores CEDENTE: Señor MIRIAM ALEXANDRA TAPIA AVILES portador de la cédula de identidad No. 0104180351, accionista de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO CITRAPEFCA C.A., quien tiene a su haber 10 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señora ANA BELEN YANEZ MEJIA portadora de cédula de identidad No. 0104971957 Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la Sra. ANA BELEN YANEZ MEJIA portadora de la cédula de identidad No. 0104971957 de estado civil SOLTERA, 10 acciones de las 10 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente,

MIRIAM ALEXANDRA TAPIA AVILES

C.I. 0104180351

ANA BELEN YANEZ MEJIA

No. 0104971957













